



RESOLUCIÓN DECANAL N° 18/04

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 08/04, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Orlando Vito BILLONI; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 21° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Comisión Asesora respectiva ha sugerido la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 26 de febrero de 2004, a las 15 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis “ *Procesos de Magnetización en Materiales Compuestos Nanoestructurados* ” del Lic. Orlando Vito BILLONI para acceder al grado académico máximo de DOCTOR EN FÍSICA.

ARTICULO 2°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y a la doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.



ms.

CÓRDOBA, 23 de febrero de 2004.-



Dr. ALDO H. BRUNETTI  
SECRETARIO DE POSTGRADO



Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F